

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy lunes 4 de Agosto de 1924

Número de hoy 4518

"VIDRIERA INTERNACIONAL". Sociedad en Comandita.

Zubieta, 7, SAN SEBASTIAN.

Vidrios planos, sencillo, semi-doble, doble y triple. Vidrio Catedral, impreso, estriado, armado. Baldosas extra blancas. Lunas de primera de 3/3-1/2 y 6/8 m./m. para escaparates, espejos, muebles, etc.

"SINDICATO DE FABRICANTES BELGAS,"

Entregas inmediatas — Precios sin competencia.

10 10

Establecimiento Balneario de Arnedillo.

(LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro).—Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, & &.

Los LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta ó difícil cicatrización.

Pabellón especial para las aplicaciones de estos LODOS ó BARROS vegeto-minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales, semicupios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

JABÓN DE SALES DE ARNEDILLO: piel, heridas, úlcera, etc. Depósito: MORALES.—SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO: el más cómodo al enfermo. Excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA

A partir del 1.º de julio, el Establecimiento, establece un servicio de omnibus automóviles en la siguiente forma:

Salida del Balneario: 9 mañana.

Id. Soria Hotel Comercio: 4 tarde.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Julio Días 1-4-7-10-13-16-19-22-25-28 y 31.

Agosto:— 3-6-9-12-15-18-21-24-27-30.

Spbre. — 2-5-8-11-14 y 17.

MÉDICO DIRECTOR: DR. DON BENITO AVILÉS. DEL 15 DE JUNIO á 30 DE SEPTIEMBRE.

INALTERABLES

Hidrolitines DOCTOR GRAU.

Incomparable agua de mesa.

A todo comprador de tres cajas,

se le regalará un lindo vaso de cristal

Laboratorio del DOCTOR GRAU.

Calle Viladomat, 111 y 113. Barcelona.

-6-

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Ca-

latayud Caspe-Daro-

ca-Ejea de los Caballe-

ros-Jaca-Tarazona

— y Tortosa —

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del

Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en

pesetas y en monedas extranjeras.—

Imposiciones á plazo con interés

variable.—Préstamos y cuentas de

crédito con garantía personal y de

valores.—Descuentos.—Giros sobre

todas las plazas del mundo.—Com-

pra y venta de valores nacionales y

extranjeros.—Descuentos de cupo-

nes.—Cartas de crédito para viaje.—

Cambio de oro y monedas extranje-

ras y en general todas las operaciones

de Banca.

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponen-

tes pesetas 27.000.000 en 18.000

libretas

Los imponentes y clientes de

este establecimiento gozan ade-

más de la garantía de sus capi-

tales la del Banco y sus Reser-

vas que ascienden a

PESETAS: 12.700.000.

Jabón Zotal

Cura granos, sarpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal.

Venta, farmacias y droguerías.

-14-

REPRESENTANTE

Relacionado con clases médico-farmacéutica precisamos en esta localidad.

Referencias: Apartado 339.—BILBAO.

No lo dude.

El automóvil preferido de usted será el CITROEN, por su extraordinaria SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA.

VENTA A PLAZOS

Las más grandes facilidades para el pago.

Vendedor para Soria y su provincia Aurelio Rioja

Informes en la Administración de este periódico.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136

Artículos de primera calidad.—Peso exacto.—Precios reguladores.—La casa que más vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos á 1,50, 75, 2 y 2,50 pesetas.—De 490 gramos á 1,30, 1,55 y 1,80. TAREAS ESPECIALES.—Cafés tostados al día.

La emigración del Campesino.

En Francia se ha emprendido una campaña que también se debiera emprender en España. ¿Qué sería, se pregunta allí, una Francia sin campesinos? ¡Condenada se vería á desaparecer!...

Ya es hora de que se reconozca que á las naciones les hacen mucha más falta las pequeñas aldeas que las grandes capitales. Son éstas algo así como unos monstruos insaciables, que necesitan todos los días para nutrirse toneladas y toneladas de toda clase de alimentos. Y los habitantes de las ciudades que pueden vivir con desahogo se comen los productos del campo y disfrutan de todo género de comodidades y de placeres, mientras la inmensa mayoría de los aldeanos jamás consiguen salir de la pobreza. Y hay que procurar que la vida del campesino sea grata, como hay que impedir que los aldeanos huyan de sus aldeas, unos para domiciliarse en alguna capital cercana y otros para irse al otro lado de los mares, en busca de una fortuna que sólo conseguirán, si la consiguen, á fuerza de trabajo, de privaciones y de sacrificios.

Se dice, al estudiar esta cuestión al pensar en como se va la gente de las aldeas que el maestro de escuela puede contribuir á que la idea de la emigración no se arraigue en los niños y en los padres de los chicos que acuden á los colegios de los pueblos rurales.

En otros tiempos, los maestros enseñaban en la aldea á los discípulos que, por tener afición al estudio, se proponían dedicarse á la enseñanza.

Estos alumnos se convertían á su vez en maestros, sin trasladarse á otro ambiente, conservando así, por atavismo y por educación, el amor á la tierra y á la naturaleza. Hoy estos alumnos que quieren ser maestros se van á las escuelas primarias superiores y luego á las Escuelas Normales, situadas en las capitales. El servicio militar acaba de «derrajarles». Y el resultado de esto es que se olvidan de la vida aldeana y las pocas lecciones de agricultura que reciben no les interesan, porque sus aspiraciones tienden á lograr una plaza de maestro en una ciudad, en un gran centro de población, no en una aldea.

En España, como en Francia. ¿de

que manera podrían los maestros de escuela reprimir la despoblación de los campos? Nos lo dice el señor Rive-rain, miembro de la Academia de Agricultura de París. «Deseamos—escribe este señor—que los maestros de las escuelas rurales hagan una verdadera adaptación de los programas de enseñanza, tomando los ejemplos de la vida campestre; que en cada materia enseñen lo que puede ser útil al aldeano y lo que le puede hacer comprender la belleza, la utilidad y el interés de los trabajos á que el campesino se dedica. Queremos que para desarrollar las cualidades de orden y de economía entre los alumnos, á la vez que para enseñarles mejor á calcular, se les dote del dominio de una contabilidad perfectamente adaptada á la agricultura. Y no confiamos mucho en los jardines escolares y en los campos de experiencias. Si se pudiese realizar una franca colaboración entre los mejores agricultores y el maestro de escuela, el paseo escolar por las explotaciones agrícolas sería la mejor «lección de cosas» la mas viviente, la mas grata para los discípulos y hasta quizá para sus padres, á quienes la expresión de las observaciones recogidas por los niños, les desarrollaría el espíritu crítico.

¿Cuánto bien podrían hacer los maestros de escuela, en Francia como en España, si inculcasen en sus alumnos en los pueblos rurales, el amor al campo, la fé en la generosidad de la prodiga tierra! Pero en las aldeas monta-ñesas se ve que muchos niños ponen sus ilusiones infantiles en la emigración allende el mar, mientras son también muchas las niñas á quienes encanta prematuramente la esperanza de ir á servir á la capital, si es posible á una casa rica, donde vistan bien á la servidumbre...

Y el caso es que América ya va dejando de ser la tierra de promisión, el manantial de las fortunas, y en nuestras capitales «grandes» ya hay gente de sobra. Es menester hacer algo, sea ello lo que sea, para que los campesinos y sus hijos se convenzan de que se vive bien en la aldea, de que se puede hallar, si no una fortuna, por lo menos un tranquilo bienestar en la agricultura.

X.

El árbol, regulador de la lluvia

Es una conversación que escuchamos ayer cuando en caravana de paseantes, caminábamos por una de las calles más amplias de la población.

No lloverá—decía uno—porque los terremotos y el derroche de la pólvora en aquellos días de la guerra, han secado las nubes para muchos años y el agua no está ya más que en los ríos.

Porque no es esta tu ciencia ni la mía—decía el otro—no puedo llamarte ignorante. No sabría demostrarte el porqué de tu ignorancia y podría ser que la mía fuera tanta como la tuya y la frase se volviera contra mí, pero no estas en lo cierto si suponés que los terremotos y la pólvora han podido secar las nubes y por eso no hay agua en las alturas

De pequeño, aprendí que las nubes no tienen agua; cuando la temperatura es fría, las cosas de la tierra que pueden por sí solas tener humedad por ese mismo frío, atraen á las nubes, las que descendiendo de su estado natural, bajan hasta la superficie de los ríos de los que absorben agua que elevan, para después, cuando por las alturas se desarrolla un algo más de templanza en la atmósfera, esa

congelación de las nubes desaparece y arrojan el agua recogida, que es ni más ni menos que la lluvia que tú y yo conocemos y que yo también he supuesto alguna vez que podría secarse por efecto de un calor cualquiera.

—Pero si es así como tú cuentas, ¿porqué esas nubes no bajan ahora á recoger esas aguas del río y las esparcen luego por la tierra con la falta tan grande que hacen?

—Ese es el misterio que ni tú ni yo sabríamos descubrir.

Pero se me alcanza que pueda tener razón quien dice, que es culpa de los hombres el que no llueva, porque á medida que más progresamos, vamos creando que las cosas de la naturaleza deben funcionar con mayor regularidad que antes y por sí solas, como si la naturaleza no pudiera sufrir desgaste á medida que los años pasan y mientras todo lo demás progresa. La mayor sabiduría nos ha hecho fiarlo todo al azar y en el error cometido está la génesis de nuestros males.

Dirás tú, ¿y cómo es que antes llovía mas y con mayor regularidad que ahora? Veamos primero el porqué no llueve, que fácil será explicarte des-

pués lo de la regularidad; y cuida de que mi explicación te parezca bien, pues no se otra ni mi edad me permite estudiarla.

Es consecuencia de palabras oídas á los técnicos y á los que, como yo, por la fuerza de los años, han conseguido un tecnicismo práctico, de tantos ó mayores resultados positivos que el de esos otros que lo adquieren con el estudio. No llueve, porque la tierra está pelada y carece de elementos de atracción. Uno de los elementos que sirven de imán al agua, es la hierba, pero si esta permanece escondida entre montes ó edificaciones, su fuerza atractiva carece de potencia y pasa la nube sin descargar su contenido líquido. Pero eleva esa hierba á mayor altura, colócala en condiciones de que pueda ejercer su función atractiva más directamente y más cerca y conseguirás que el agua de esa nube, caiga sobre esa hierba que ya de por sí tiene humedad suficiente para atraerla.

Y como la hierba no es fácil colocarla á la altura necesaria, de ahí que el árbol ejerza su función atractiva y sea por tanto el elemento productor de la lluvia. Prueba de ello, son los grandes bosques en que el arbolado alcanza proporciones de gran elevación, en los que casi constantemente, llueve.

He aquí el problema. El árbol. El solo se basta para que la lluvia se produzca y él solo es también el regulador de esa lluvia, pues si la normalidad en la caída del agua se hace natural, la regularización del momento en que haya de esparcirse por la tierra, es también natural y proporcionada á las épocas en que obligatoriamente debe llover.

Pero nos hemos empeñado en que el árbol tiene un doble objeto de vida, cual es su empleo para madera de construcción y para pasta de papel, y lo arrancamos violentamente sin cuidarnos de su reposición, como si con sacarle el producto de su valor en el mercado, pudiera resolver para siempre nuestra situación monetaria.

Y como siguiera hablando nuestros anónimos compañeros de paseo, sin que la conversación derivara en otro tema y es larga para una sola vez su completa narración, dejémosla para mañana, seguros de que ha de resultar interesante, no porque pueda servir de enseñanza, por ser asunto olvidado sino porque el insistir sobre ello es hacer labor en provecho general de todos y es tema de actualidad y de interés reconocido.

N. de H.

RENOVACIÓN.

«Ha llegado á nuestro poder «Renovación», por don Constantino Martínez Page presidente de la Federación Nacional de Maestros y Director del valiente colega «EL IDEAL DEL MAGISTERIO.»

Trátase de un folleto en defensa del lema. «La educación y cultura como base del engrandecimiento patrio, cuyo contenido hemos saboreado con verdadero deleite.

Sus frases cálidas, fervientes, de amor á la Patria y sus ansias de redención del Magisterio, aparecen con la brillantez de estilo y fogoso verbo caracteristi-

cos de este culto batallador, campeón incansable de la clase. Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta obra, que tiende á despertar las más dormidas energías y á llevar á nuestro ánimo la sensación de ríspidas esperanzas de regeneración patria.»

Ayuntamiento de Soria.

Anuncio.

Con el fin de dar la mayor brillantez posible para conmemorar en el año actual la festividad de su Santo Patrón San Saturio, y que pueda celebrarse una corrida de seis toros, en los días 3 ó 4 de Octubre próximo en la plaza de Toros de esta capital, se admiten proposiciones con arreglo á las bases y condiciones siguientes:

Primera. Los que deseen tomar parte en el Concurso para esta corrida de toros, deberán dirigir por escrito sus proposiciones al señor Presidente de la Comisión de Fiestas hasta el día 12 del mes actual y hora de las doce de su mañana.

Segunda. Se facilitará gratuitamente la Plaza, servicio del personal para las puertas de la valla, músicas y los arbitrios que tiene establecidos el Ayuntamiento, (excepto el de Consumo) y serán de cuenta del proponente cuantos gastos origine el espectáculo.

Tercera. Se consignará el nombre de la ganadería que será acreditada y asociada, con cartel en todas las Plazas, las condiciones, edad de los toros y peso aproximado de éstos que bajarán de veintidos arrobas en canal.

Cuarta. En la proposición se indicará la subvención que el solicitante pretende.

Quinta. Nombres de las corridas con itinerario y que figurarán en las plazas de más importancia.

Sexta. La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente ó desecharlas todas.

Soria 1.º de Agosto de 1924

La Comisión.

NOTA.—La persona á quien se adjudique la plaza para las fiestas de San Saturio, podrá disponer de ella con cuanto se ofrece en la condición 2.ª, durante las ferias de Septiembre.

La fabricación de la sidra en la Argentina.

Un agrónomo argentino ha expuesto á los colonos de su país la conveniencia de que fabriquen sidra, industria que considera muy productiva, dándoles sobre el particular los siguientes consejos que á título de curiosidad nos place reproducir:

«Los útiles para hacer sidra de manzana y su corrolario, vinagre de sidra—dice el aludido, agrónomo—son tan simples, el procedimiento es tan fácil y el resultado tan satisfactorio, que no existe razón para que no la hagan los chacareros (campesinos) que posean una pequeña huerta de manzanas, que por su clase dejan muy poco ó casi ningún margen para la venta. En adición la materia seca que resta de la manzana, una vez que se le ha sacado el jugo, puede compararse favorablemente con el maíz de ensilaje por su valor alimenticio y puede guardarse en silos si no es suministrado de modo inmediato al ganado, cuando se elabora, por vez, una pequeña cantidad de manzanas.

Un molinillo, una prensa, algunos lienzos para colar, un par de cubos de mader, unos cuantos barriles sanos, botellas y jarras para el jugo es lo que se quiere.

El molinillo y la prensa generalmente están combinados en piezas chicas, y si se tiene una máquina á gasolina el molinillo podrá ser accionado por fuerza, lo cual será muy ventajoso.»

Asamblea de Secretarios municipales.

Aprovechando la oportunidad del ingreso de los mozos en Caja para cuya operación las corporaciones locales designan á sus respectivos Secretarios, se celebró en el día 1.º de agosto, en el salón blanco de la Excelentísima Diputación provincial la reunión que preceptúa el reglamento porque se rige la asociación.

Presidió el Secretario de la Diputación don José Cacho asistiendo gran número de asociados. A su derecha se colocó el Delegado de la autoridad don Aniceto Angel Ruiz y á la izquierda el Secretario asesor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad don Félix Sánchez y Malo.

Por el Secretario señor Ureño se dió lectura del oficio del señor Gobernador Militar don Juan Perelló, autorizando la celebración del acto y de las adhesiones recibidas.

El señor Cacho después de breves frases de salutación, pasó á ocuparse del asunto principal objeto de la convocatoria; la situación del Secretariado después de la publicación del decreto

ley sobre organización y administración municipal, á cuya obra y á su autor el señor Calvo Sotelo, dedicó grandes elogios, porque indudablemente con el nuevo Código municipal habría en nuestra patria Ayuntamientos libres y democráticos que tienen como fines y para cumplir elevados fines, libertad é independencia en sus funciones, en una palabra autonomía sin los frenos y trabas del centralismo absurdo que tema aherrojados á aquellos, como á las corporaciones provinciales. Los pueblos y ciudades, prósperarán y la nación española se engrandecerá y elevándose á su loque fue en otros tiempos pretéritos.

El Secretario en el estatuto será un funcionario con deberes y derechos tendrá independencia, inamovilidad y una dotación decorosa de los derechos de jubilación por la edad ó imposibilidad física y habrá dejado de ser paria. Hace reconocido por fin dijo que vosotros, cerebros de las inspiraciones locales, tengais voz en las deliberaciones de las mismas, en forma

tal que al adoptar una corporación un acuerdo ilegal estais obligados á consignar en el acto nuestra opinión advusa, única manera de eludir la responsabilidad administrativa que el acuerdo entraña.

Antes de promulgar el instituto han sido destituidos bastantes funcionarios y es preciso con inuar las gestiones ya enumeradas por la Junta Directiva, para lograr su reposición y antes que los plazos terminen deben también utilizarse los recursos establecidos.

Es preciso tambien gestionar que los exámenes de aptitud se celebren en las capitales de provincia, y no en las de los distritos universitarios para los Ayuntamientos menores de 4000 habitantes y que no son cabeza de partido; que se haga el escalafón lo antes posible y que en el mismo figuren los Secretarios cesantes ó destituidos que en el día de mañana vuelvan á ejercer la profesión facilitar, las permutas entre localidades de la misma importancia y sueldo etc.

A continuación se ocupó de la circular del señor Gobernador civil sobre agrupación forzosa de Ayuntamientos publicada en el «Boletín Oficial» del día 1.º. El estatuto dice en su proemio que respeta lo que existe, en los actuales municipios allí donde la naturaleza los ha creado, el Consejo

El eterno problema.

Años malos.

Daba pena, una pena muy honda ver los campos agostados prematuramente, famélicos de agua, sedientos de fruto, con hartura de pobreza.

Dolor producía vivir el ambiente de tristura, reflejado en los rugosos rostros de los honrados labriegos, de esas sencillas gentes del terruño, que nada tuvieron más que la mirada fija en la atmósfera, el corazón en la rizada tierra, esta tierra que fructifica solo á fuerza del gotear de las frentes esclavas, y la vida pendiente de ese pesareso mañana, un mañana que nunca llega y que si llega es porteador de nuevo desengaño, nuevo dolor y tristeza que se repite.

«Este año —decían— es un año malo, y con el pesar de profetizar su propia desventura, seguían el curso de los acontecimientos, revestidos como Job de un hábito santo de paciencia.

Y el año malo ha llegado, y la desventura que se presentia, es la Realidad que se ensaña, es el prólogo de un invierno de escasez y tortura, es la prueba terrible de abstinencia. Nada más terrible que la Realidad. Nada más enorme que la aplanadora Realidad.

Hemos pues, de pensar en los años malos, hemos de colocar pues nuestro sentir en estos años malos, hay que dar una prueba de que debemos nuestro ser al progreso moral y material, no lamentando nuestros años malos, sino esforzándonos en preverlos ¿cómo? exigiendo á los que se irrogaron el apostolado de redención de una clase humilde, de una clase que nada supo, ni nada le enseñaron para establecer esta compensación racional entre los años buenos y los años malos, exigiéndoles que nos coaduzcan á lo que los egipcios de los Mercurios, llamaban: EL TESORO DE LOS REMEDIOS DEL ALMA, curándose con él la ignorancia que es la más peligrosa de las enfermedades y la fuente de todas las demás.

Este sería el primer paso. El paso vital precursor de una generación fortísima de hombres conscientes de su ruda labor.

Ha llegado el momento de que se hable sin enredos en perspectiva de un yo, que no mira más que la encumbración material, hoy que por fortuna la ruin cadena de cacicatos políticos queda deslabonada, es cuando por dignidad de la clase, por amor á la patria, por cariño á los hombres del terruño, por el respeto que debemos á las clases humildes, hemos de procurar que los hombres de buena fé, los hombres que solo llevan sobre su conciencia una fortaleza del vasto deber patrio sean los que estudien con energía el problema de todos, el magno problema del campo que es la llave de la riqueza nacional.

Y este momento ha llegado por que nos lo trae el mal año.

«¿Quién sabe!, solo Dios, sabe si este año nos lo trae como el aplanamiento de una imprevisión crónica que nos tenia sumidos en el centro de la vida confiada, solo El, sabe si el año malo ha de ser el principio de una nueva vitalidad; y así tan solo debe parecernos, y así tan solo debemos mirarlo, pero ya convencidos, ya completamente penetrados de que ello es así, no debemos perder más tiempo esperando años mejores, los años buenos, los años mejores, solos vienen cuando el problema del labriego se aborde con lógica, se organice con sentido práctico, y se vaya á él con buena fé y fortaleza de voluntad.

ARTURO DE SALOCH.

Los Secretarios de la Provincia de Soria piden que se les haga Justicia.



Grupo obtenido á la entrada de la Asamblea el viernes último. Foto-Rioja.

abrupto en una palabra. A su juicio esta agrupación que hoy se proyecta esta en flagrante contradicción con este principio, y con todos los respetos le califica de absurda. Eso que era lo mejor que el estatuto contenía al acabar con la enormidad de que la misma Ley rija al municipio de Madrid que al de Golmayo como ha venido haciéndose parece ser que sigue y se tiende á extinguir el municipio pequeño, so pretexto de practicar servicios delegados del poder central y de que algunos pueblos no pueden ó no quieren mejor dicho, satisfacer el sueldo del Secretario.

El municipio que no pueda tener el funcionario que necesita, que se le suprima: agruparlos forzosamente no puede hacerse en esta provincia, á ello se opondrán todos, hasta los que figuran como matrises. No esta clasificación, cualquiera otra es inadmisibile por mil razones que á vuestro alcance están y conocéis mejor. Simplifica

ción de servicios. Ninguna. Ahorro de funcionarios tampoco. En la agrupación hacen falta un Secretario y varios auxiliares. En los demás pueblos será preciso un empleado llámese como se llame, para el registro civil y unos servicios más. Las molestias y los gastos para los vecindarios abundantisimos. Ha llegado el momento de que seais los defensores de vuestros vecindarios, una vez más que hagáis instancias, celebréis reuniones y pongais de relieve los inconvenientes enormes del proyecto, en la plena seguridad de que nuestros razonamientos serán atendidos por el señor Gobernador, el Subsecretario de la Gobernación y el Directorio mismo.

El señor Sanchez Malo pronunció un hermoso y elocuente discurso abundando en la opinión del señor Cacho adhiriendo con gran lógica una serie de razonamientos para demostrar y patentizar que el proyecto se quedará en tal y que en las provincias

de Burgos, Avila, Segovia, Guadalajara, Teruel, Salamanca y algunas más, se opondrán como la de Soria y no prosperará porque seguramente el señor Gobernador civil, la Superioridad y el Gobierno, reconocerán los males sin cuento que esa agrupación obligatoria traería consigo. Fué muy aplaudido.

Intervinieron varios Secretarios de Ayuntamientos de Burgo de Osma, Almazán y Agreda sobre tan importante asunto y se acordó que una Comisión visite al señor Gobernador civil don José María Rodríguez Villamil dignísimo representante del poder Central, para saludarle respetuosamente y exponerle de palabra la opinión unánime del Secretariado soriano dirigiendo instancias todos los Ayuntamientos y vecindarios, oponiéndose con razones y argumentos á la agrupación en la forma más respetuosa.

Adaptáronse otros acuerdos de gran interés para la clase secretarial.

AHORRO IDEAL

Algo que interesa á todos.

(Continuación. Véase el número anterior)

.....? Un ejemplo nos lo pondrá á la vista. Hagamos el cálculo á base de una familia de jornalero ó empleado, que gane mensualmente 40, 50 ó 60 duros, y que tenga el matrimonio y de tres á cinco hijos.

No podrá V. menos de calcularle quince duros mensuales para el caso, luz, sastre y zapatero; póngale V. solo tres kilos de pan diarios, que le suman al mes nueve duros, un desayuno que cueste una peseta (1) para toda la familia, al mes otros seis duros, un cocido con pocos adobos no le bajará de otros doce duros, y si no quiere V. mandarlos á la cama sin cenar, prúpuesteles otros quince duros mensuales: En total cincuenta y siete duros de los que no puede retirar ni un sólo céntimo. Ahora dígame, si un padre de familia en estas condiciones

podrá distraer siquiera un real diario para constituir un ahorro á favor de sus hijos, y para que el día, en que cierre el ojo, su viuda, sus huérfanos cuenten con un pequeño capital.

Considere V. por el contrario esta familia acogida á nuestro ahorro ideal. Suponemos que en la Cooperativa Popular gasta solamente el pan y los comestibles ó artículos de primera é imprescindible necesidad; que el valor de estos, el dinero invertido en ellos ascienden á tres pesetas solamente diarias; al cabo del año habia gastado 1.095 pesetas, y si de ellas le concedemos un tanto por ciento al ahorro habremos resuelto el problema.

.....? En manera alguna. Sería un contrasentido é implicaría un engaño. El precio de los artículos que la Cooperativa facilita á sus consumidores no puede ni debe sufrir más alteraciones que las que imponga el mercado.

Nuestro proyecto de ahorro debe llevarse á la práctica sin perjuicio de nuestra primordial misión: Precios justos y regulares, bondad de artículo y peso y medida exactos; después cuanto quiera V. y beneficie al público.

.....? Si señor: Tenga presente que la Cooperativa no es un particular: no tiene que mantener familia y cubierto sus gastos todo el beneficio debe ser para los socios. No ha sido posible repartir dividiendo á las acciones, porque lo impide la ley y el Reglamento, pues repártase el beneficio chico ó grande de alguna manera, y la fórmula que yo propongo es la del ahorro. Damos actualmente unos cacharros, como beneficio al consumo, que importan unos milés de pesetas, y que, si suplen una necesidad de la casa, por ser de orden secundario, no resuelven un problema primordial de la vida.

Lleve V. esas pesetas á un depósito necesario constituido en la Caja Provincial de Ahorros, y que responda de las cantidades ahorradas y á devolver al fallecimiento del titular de cartilla y tendrá resuelta la cuestión. (Continuará). Noticiero.

VEA el anuncio en 3.ª Plana-Rioja Fotógrafo, Veneras 7 Madrid 6 POSTALES 5 Pts. Sepia ó negro. 3 ídem. Silueta dibujadas 5 Pts. Encargos en la Imprenta de este periódico.

ORIGINALES

Por tener hecho el ajuste del presente número, á la hora en que recibimos, la copia del telegrama del señor Capitán general de esta Región, referente á versiones é insidiosas propagandas vertidas por algún Jefe del Ejército con motivo del viaje á Marruecos del Presidente del Directorio, transmitida por el Gobernador militar de Soria, nuestro simpático amigo señor Perelló, nos vemos precisados á dejarla sin publicar con otros originales.

Reuma-Catarros
Cálculos Neurastenia
CURA DE REPOSO.

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS.

ALHAMA DE ARAGÓN.
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago ravigable. Habitaciones desde 1,50 pesetas.
:: Pensión desde 9,50 pe setas. ::

Homenaje á Machado

El sábado último se cumplió la iniciativa de Sigma expuesta en el «Porvenir Castellano» de rendir homenaje al genial poeta Machado en holocausto de aquella mujer soriana que fué esposa é inspiradora del glorioso Vate, autor de «Campos de Castilla.»

En el atrio de Ntra. Sra. del Espino se reunieron los admiradores y devotos de Machado, pasando después al Cementerio, para depositar preciosos ramos de flores en la tumba de la gentil esposa.

El señor Tudela, pronunció elocuentes frases de amor y admiración al poeta compartidas por cuantos allí estaban presentes y el señor del Río leyó algunas composiciones de Machado.

El homenaje se una sencillez propia del acto, presentizó cuan grande es la admiración y el cariño que á Machado se le tiene en esta capital.

Por razones dadas personalmente al inspirador del homenaje, nos ha sido imposible asistir á dicho acto al que según tenemos consignado en el «Noticiero», nos sumamos desde su iniciativa, sintiendo de todo corazón no haber podido corroborarlo con nuestra presencia.

NOTICIAS

Leemos en nuestro querido colega La Voz de Soria.

Biblioteca Popular.

Solicitada del Ministerio de Instrucción Pública y gestionada por el Presidente del Ateneo de Soria don Alfredo Gómez Robledo una Biblioteca popular con objeto de instalarla en un kiosco en la Alameda acaba de ser concedida por el mencionado Ministerio.

Así durante los meses de verano, niños, jóvenes y adultos podrán distraerse con amenas y escogidas lecturas.

Dentro de breves días quedará instalada esta Biblioteca en nuestro paseo, de igual manera que se han instalado otras análogas en los parques de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones.

Hacemos extensiva nuestra felicitación al Ateneo de Soria por su iniciativa y á nuestro querido amigo don Alfredo Gómez Robledo, Presidente del mismo, por el interés que tanto en esta gestión, como en otras muchas se toma en lo que sea beneficioso para Soria.

Subasta de armas.

El día siete de agosto próximo á las once de la mañana en la casa cuartel de la Guardia civil de Soria se verificará la subasta de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Ascenso.

Nuestro distinguido amigo y culto funcionario don Luis Salcedo de Cárdenas, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido á Jefe de Administración de segunda clase.

Mucho celebramos tan grata noticia por tratarse de una personalidad que es concepto de sus subordinados, y cuantas personas le tratan, es el hombre caballeroso, trabajador y atento, digno de todo elogio y simpatía.

Reciba nuestra cordial enhorabuena deseándole cuantos ascensos merece en su brillante carrera.

A los cazadores.

Valladolid, Julio de 1924.

En atenta carta nos comunica el Presidente de la Asociación de Cazadores y Agricultores de Valladolid, lo que gustosos transcribimos:

Muy señor mío: La Asociación de cazadores y Agricultores de Castilla

la Vieja, que me honro en presidir, ha acordado en la magna reunión celebrada el 27 del corriente mes, dirigirse á todos los cazadores de España, para que como acto de solidaridad general de todos, y particularmente para aquellos que se consideren perjudicados por las recientes modificaciones de la Ley de Caza, envíen el día 12 de Agosto próximo, una tarjeta postal al Presidente del Directorio, rogándole, en forma respetuosísima, sea derogado el R. D. del 15 de Junio del corriente año, fecha de su publicación con las referidas modificaciones, con lo cual daría cumplida satisfacción al deseo unánime (por considerarlo de justicia) de miles de miles de aficionados.

Se ruega á los cazadores de esta capital, se atengan á lo acordado en la reunión, enviando las tarjetas al domicilio de la Asociación (Plaza Mayor, 44) para que ésta á su vez las remita todas reunidas á su destino.

Los Poseedores de marcos.

El Directorio Militar ha designado al profesor mercantil y jefe de negociado del Ministerio de Hacienda, don Julio Pérez Maffei, para que en su nombre, se haga cargo de la estadística de marcos en España y cantidades de pesetas invertidas en su adquisición.

La Asociación, en su deseo de que todos los españoles poseedores de marcos estén incluidos en dicha estadística, hace un nuevo y definitivo llamamiento, rogando que á la mayor brevedad posible, le sean remitidos ambos datos al domicilio de la Asociación, CONDE DE ROMANONES 12, ó á su Apartado de Correos n.º 804, MADRID.

El ferrocarril Ezcaray Abejar.

Después de haber sido negada por R. O. del 18 de los corrientes la petición de las entidades bilbainas para la construcción de ramal Ezcaray Abejar con subvención del Estado estuvo la comisión en San Sebastián con el Rey y con el Presidente del Directorio hablandoles de este asunto y sacando muy buenas impresiones, confiando en que se realizará la obra.

Colonia Escolar.

Por el Ministerio de Instrucción pública le han concedido á Soria mil pesetas de subvención para ayuda del sostenimiento de una colonia escolar de veinte niños pobres de los que asisten á las escuelas nacionales y necesitan mayores cuidados higiénicos y sana alimentación.

Dicha colonia se supone será establecida en algún pueblo de pinares.

Corridas de novillos toros en la Villa de Burgo de Osma.

Para los días 16 y 17 del corriente, con motivo de la festividad de su santo patrono San Roque, se celebrarán en esta importante Villa dos corridas de novillos toros de ganaderías acreditadas; por los diestros novilleros Morenito de Zaragoza y Max Espinosa del Ecuador, el día 16, y al siguiente día Morenito y Herrerin, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

El día 18 se lidiarán dos becerras por algunos jóvenes de aquella localidad siendo el festival presidido por distinguidas señoritas de la villa.

San Juan de Rabanera y los Claustros de San Pedro.

A petición de la Comisión de Monumentos, ha sido concedido por R. O. de 29 de Julio declarar monumentos nacionales ambas obras de arte.

Felicitemos á la Comisión Soriana por su acertada gestión merced á la cual podrá llegarse á la restauración

completa del hermoso claustro de San Pedro que actualmente se encuentra en estado ruinoso.

Comisión mixta de reclutamiento.

Por la de esta provincia, han sido clasificados los 1.079 mozos sorteados en los pueblos de esta provincia para el remplazo del Ejército en el corriente año, en la forma siguiente:

Soldados.....	976
Soldados con excepción del servicio en filas.....	263
Excluidos temporalmente del contingente.....	142
Idem Totalmente de servicio	177
Prófugos.....	151

Además han sido declarados soldados en la revisión del corriente año 79 mozos del remplazo de 1923 24 Id. del Idem 1922 y 5 Id. del Idem 1921

El día 1.º del actual tuvo lugar el ingreso en la Caja de recluta de esta provincia de todos los citados mozos excepción hecha de los excluidos y prófugos.

El incendio de esta tarde en Soria.

En los momentos críticos de cerrar la edición, nos dan la noticia de que se están quemando los pinos que había plantados en el castillo de nuestra ciudad.

Propaganda del Estatuto

Ayer domingo se celebró en Medinaceli un mitin de propaganda del Estatuto Municipal, el que estuvo concurridísimo.

Habíó el Secretario de Aquel Ayuntamiento, la señora doña Manuela Asenjo de Robledo, don Octavio Gonzalez, y el señor Gobernador.

A continuación, independientemente del Estatuto, don Leopoldo Ridruejo habló de la constitución de la Unión Patriótica, quedando formado el Comité.

El señor Villamil tuvo una entrevista detenida con Alcaldes y Secretarios del partido de Medinaceli, sobre asuntos municipales, y particularmente sobre agrupación de Municipios.

En Arcos de Medinaceli con gran concurrencia, tuvo lugar el acto, leyeron en primer término unas cuartillas del Secretario de este pueblo, tomando después la palabra la señorita Victorina Asenjo, y los señores don don Octavio Gonzalez, don Leopoldo Ridruejo, el señor delegado Gubernativo señor Canellas, y el señor Gobernador.

Visto el entusiasmo dirigieron la palabra brevemente el señor Gómez Robledo y el prestigioso párroco de aque pueblo, también aquí el señor Gobernador habló de la ag upación forzosa de Municipios.

Quedando constituido en este pueblo el Comité de Asociación Patriótica.

Viajeros.

Han llegado:

De Madrid.
Don Román Herrero de la Orden su distinguida esposa y su tía la señorita Adriana de la Orden.

Don Luis Basarán acompañado de su esposa y sus bellas y simpáticas hijas, señoritas María Luisa y Carmén.
El eminente doctor en Medicina don Adolfo Hinojar, acompañado de su simpática hermana Elvira.

Don Gonzalo Gaspar Vicén, Capitán de Aviación en Cuatro Vientos y nuestro querido amigo don Julio Orensanz.

De Valencia.
Don Marcelo Astón, señora é hijos.
De Buenos Aires.
Don Alfredo Lerma.
Don José Villares y señora.
De Loglaterra.

Don Enrique y don José Manrique. De Quintana Redonda donde pasa el verano, nuestro buen amigo y compañero don Benito Artigas Arpón y familia.

Han salido:

Para Salduero las simpáticas señoritas Elena y Clotilde Carnerero.
Para Berlanga de Duero.
Don Pedro Ballesteros.
Doña Candelas Chacobo é hija Josefina.
Para Boisan (Astorga.)
Don Adolfo Rodriguez de Cela.



Sección Religiosa

CULTOS en SORIA FUNCION Á LA VIRGEN DE LAS NIEVES.

Se celebrará mañana, á las once, en Santa María la Mayor, como titular de la misma al Santísimo Sacramento. — El miércoles, á las once, tendrá lugar la función anual que la Cofradía del Santísimo dedica anualmente, predicando don Pedro Rupérez Capellán de Castillero.

Por la tarde, á las siete, solemnes Vísperas y procesión por la carrera de costumbre.

CORREO y TELÉGRAFO

Informes de Melilla.

Expedición de heridos y enfermos.

Melilla, 2. — Procedente de Ceuta ha llegado el vapor «Barceló», trayendo á bordo 106 heridos y enfermos pertenecientes al regimiento de Ceriñola, Tercio y Regulares de Alhucemas. Antes de llegar dejó dicho barco en Chafarinas 112 heridos y enfermos.

Al frente de la expedición vino el comandante médico señor González Orduña.

Soldados heridos.

En actos de servicio resultaron heridos los soldados de In-

tendencia Germán Ramirez y Juan Gallardo, y de Caballería de Alcántara, Juan Castaño.

Al disparársele el fusil causóse una herida el soldado del regimiento de Africa Eustaquio Rodriguez.

También resultó herido el soldado de Ingenieros Rafael Fernández Romero.

Ingresó en la enfermería de Dar Dríus.

Consejo de guerra contra un legionario.

Se ha celebrado en el cuartel del regimiento de Melilla un Consejo de guerra contra el legionario José Miranda.

Presidió el Consejo el teniente coronel señor Salgado, siendo defensor el teniente señor Cárdenas.

Parte oficial de hoy

Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental, columna de Uad-Lau verificó ayer relevo posición Solano avanzadilla Chantafay loma verde, por fuerzas batallón Vizcaya. Al hacer fuego la quinta batería de montaña, perteneciente á la columna de Taguesut, contra poblados enemigos, hizo explosión rompedora dentro de pieza originando rotura de ésta siguientes bajas: Teniente Juan Blusar, leve; Sargento Manuel Mesejo y Cabo Manuel Miralles, graves; Artilleros Paulino Lastra Martín, muerto; Antonio Belani y Antonio Manuel Cáceres, leves, Sin más novedad resto territorio.

Noticias de provincias, sin novedad.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

Tip. Del «NOTICIERO DE SORIA»

SARDINAS EN CUBAS

Arenques gordísimas, muy frescas, de gusto muy fino, con su color plateado á 37 pesetas el millar (libre de portes sobre cualquiera estación)

EN LA MAYORIA DE LAS SIMILARES, CHICAS Y MAL PREPARADAS, SUCEDE TODO LO CONTRARIO: LAS SARDINAS QUEDAN NEGRAS, MANCHADAS, DEMASIADO SALADAS E INVENDIBLES.

Una sola cuba, la primera, os demostrará ya tangiblemente la superioridad de mis SARDINAS EN CUBAS, que son de resultados positivos porque podreis venderlas á DIEZ céntimos cada una, cuando no podreis vender las otras á más de CINCO céntimos ó QUINCE el par.

Mis SARDINAS EN CUBAS son efusivamente conocidas y buscadas por todos los Ultramarinos.

Las dos cubas de 500 sardinas ó sea un millar contra giro-postal de pesetas; 37 á

VICTOR CORRAL
Calle Santo Domingo, 37
CADIZ

-5-25-

RIOJA

Fotógrafo.

Veneras -7-

MADRID.

Trabajaré en SORIA los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE.

Retratos modernos. Ampliaciones desde DIEZ PESETAS.

Avisos en la Imprenta de este periódico.

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4 99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero aoble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Lev.



Compañía Amburguesa.-Sudamericana

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próxima salida.

Del Vapor «LA CORUÑA»

El día 15 de Junio de 1924, con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

- El vapor «CAP-NORTE» 24 de Agosto 1924.
- El vapor «CAP-POLONIO» 14 de Septiembre 1924.
- El vapor «ANTONIO DELFINO» 6 de Octubre 1924.
- El vapor «CAP-NORTE» 3 de Noviembre 1924.
- El vapor «CAP-POLONIO» 15 de Noviembre 1924.
- El vapor «ANTONIO DELFINO» 14 de Diciembre de 1924.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO Buenos Aire, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Talleres de ebanistería
Y
fábrica de somiers
Gasto Hernández
Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA.
Camas de todas medidas. —Somiers, mesitas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers.
Precios económicos

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.
Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Wertheim
BARCELONA 9. AVINÓ. 9
MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR.
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.
Dirección General en España Avinó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

ELIKIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.
CEREGUMIL FERNANDEZ
Alimento vegetariano completo
Fernández &, Canvell y Compañía.-Montilla y Málaga.
De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE MENOR NÚMERO DE PELOS IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA
Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

EL SIGLO XX
Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería
— DE —
JUAN MANUEL ZAPATERO ALMAZÁN (SORIA).
Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas
Garantizo la construcción fuerte bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido. Antes de comprar, consultar precios en esta casa.
ALMACÉN Y DESPACHO, c/lla del Palacio n.º 14.
Talleres mecánicos, Monjas, 14, ALMAZAN.

Lloyd Norte Alemán-Bremen
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,
El 6 de Agosto el vapor «SIERRA NEVADA» 472,80 pesetas.
El 14 de Agosto el vapor «KOELN» 462,80.
El 28 de » el vapor «GREFELD» 462,80.
El 10 de Septiembre el vapor «SIERRA CORDOBA» 482,80.
El 25 » el vapor «WERRA» 472,80.
Los vapores «KOELN», «GREFELD» y «WERRA» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «SIERRA NEVADA» y «SIERRA CORDOBA» primera y tercera clase.
CLASE INTERMEDIA.—Esta está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.
Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación.
LAS COMIDAS SON SELECTAS Y MUY VARIADAS.
TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, dispone de un amplio comedor, fumador y un salón de conversación. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles informa el Agente General en España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
En VIGO—García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.
BUENOS AIRES, Cangallo 336.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria:
Don Rafael Arjona.
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

AIRE
No sufra Vd. las molestias del calor pudiendo evitarlo con un gasto insignificante. Para ello provease Vd. de un ventilador A. E. G. que encontrará en todos los buenos establecimientos de venta de material eléctrico

Guillet Fils y Compañía
INGENIEROS CONSTRUCTORES
DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.
Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquets» y todo lo relacionado con la industria de la madera.
Pídense catálogos y presupuestos.

Colegio de la Presentación.
Dirigido por las señoritas Escudero.
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatínos número 8).—Teléfono, 117.—Soria.
Internas y externas.
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, taquillas, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurcidos tintura, etc.
NOTA.—Se admiten alumnas tanto para el presente curso como para el próximo de 1924 á 1925.

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID
Capital: 100.000.000 de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.
PAGARES para préstamos con arreglo al modelo necesario.
Se venden impresos en papel de hilo, en la imprenta de este periódico

ACADEMIA de segunda enseñanza.
Bachiller, Magisterio, Ingresos en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros, Clases particulares de Matemáticas, Topografía.
14 matriculas de honor y 7 sobresalientes en los últimos cursos.
Preparación práctica nada de memoria.
Informes: H. Vázquez. Plaza de la Constitución, 7, principal, Soria.

